



Oficio No. SFP/SP/DGSEP/SEFF/102/2021.

Asunto: Solicitud de apoyo y acompañamiento para la instalación del
SUPLADEBS FAM-UV

Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de diciembre de 2021.

Página 1/1

ARQ. JORGE ERNESTO GIL BARRIGA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. Luis Manuel Salazar Díaz, Director General del Sistema Estatal de Planeación y en atención al Oficio No. D1728/21 turnado por la Directora de Proyectos, Construcciones y mantenimiento de la Universidad Veracruzana, que adjunto copia al presente para pronta referencia, mediante el cual solicita autorización para la creación del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Aportaciones Múltiples (SUPLADEB-FAM-UV); me pèrmito solicitar con fundamento en el Artículo 44 Fracciones I, II, III y V del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020, relacionados a la Coordinación del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar, que la **Subdirección de Planeación para el Desarrollo del Estado a su digno cargo, apoye a la atención de la solicitud efectuada.**

Además, en cumplimiento a Ley Número 12 de Planeación, en lo concerniente a la gestión, implementación, operación y reporte de los SUPLADEBS, **he de agradecer de su invaluable apoyo para que brinde a la M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo -Enlace Institucional FAM con la Subsecretaría de Planeación- el acompañamiento, asesoría y facilidades necesarias para el funcionamiento de tan importante Subcomité que fortalecerá al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar en materia de Infraestructura Educativa.**

Para cualquier comentario se ha designado al Lic. Jorge Marcelo Mulato Silera, Figura Validadora del FAM, disponible al teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico jmulato@veracruz.gob.mx, para que apoye en los trabajos necesarios de esta Coordinación Interinstitucional.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOB HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE PARA EVALUACIONES A FONDOS FEDERALES

- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. José Manuel Pozos del Ángel.- Subsecretario de Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p. M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo.- Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento en la UV.- Mismo fin.- Presente.

Archivo

JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



Universidad Veracruzana
 Secretaría de Desarrollo Institucional
 Dirección de Proyectos, Construcciones y
 Mantenimiento

Of. N° D1728/21

Xalapa, Ver., a 16 de diciembre de 2021

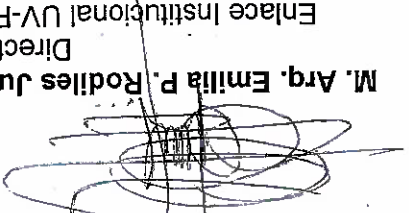
Lic. José Manuel Pozos del Ángel
 Subsecretario de Planeación de la
 Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado
 P r e s e n t e

Estimado Lic. Pozos:

Hago referencia a las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Independiente en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020, y en específico al Aspecto Susceptible de Mejora que fue validado por esta Casa de Estudios: "Instalar un SUPLADBEB FAM, creado y coordinado en el seno del COPLADBEB/CEPLADBEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar".

Con fundamento en el artículo 10 Fracción III de la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito a Usted la autorización para la creación del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Aportaciones Múltiples (SUPLADBEB-FAM), componente Infraestructura Física de Educación Superior de la Universidad Veracruzana.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
 "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz."

 M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
 Directora
 Enlace Institucional UV-PAE



C.p. Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez - Rector de la Universidad Veracruzana.- Para su conocimiento.
 C.p. Lic. Luis Manuel Salazar Díaz - Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.
 C.p. Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Candino - Secretaria de Administración y Finanzas UV.- Mismo fin.
 C.p. Dra. Rebeca Hernández Arámburo.- Encargada de la Secretaría de Desarrollo Institucional UV.- Mismo fin.
 C.p. Dr. Eric Jesús Galindo Mejía.- Director General de Recursos Financieros UV.- Mismo fin.
 C.p. Mtra. Norma A. Legunes López.- Encargada de la Dirección de Planeación Institucional UV.- Mismo fin.
 C.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.- Directora de Presupuestos UV.- Mismo fin.
 C.p. Archivo.

Edificio "A" de
 Rectoría, Sótano
 C.P. 91090
 Xalapa de Enríquez
 Veracruz, México
 Teléfonos
 (228) 842 17 00
 Ext. 11701, 11702
 (228) 141 10 19
 Correo electrónico
 erodiles@uv.mx